

EDITORIALA

Exijitzeko garaia da

Hemendik gutxira dira EAeko Legebiltzarrerako hauteskundeak, langile-klasearentzako eta herritar gehienentzako une latzean, izan ere. Emergentsia sozialeko unetan gaudela ez dago dudarik. Pobrezia orokortzeko politikak indar handiz ari dira ezartzen, eskubide laboral eta sozialak behin eta berriz murrizten dizkigutelarik.

Erakunde guztiak ari dira aurrekontuak murrizteko politikak aplikatzen, baita Eusko Jaurlaritzak eta Nafarroako Gobernua ere; berauek, murrizketen aurka daudelako itxurak egin arren, gastua funtsezko gaitan murrizten ari dira –osasungintza, hezkuntza edo etxebizitza–, eta okertu egiten dituzte gizarte-prestazioetan nahiz administrazioan lanean ari den beharginen lan-baldintzak.

ELAren aburuz ezinbestekoa da ekinbide politikoan gai sozialari lehentasuna ematea, eta horrek erabateko aldaketa eskatzen du egiten diren politiketan. Oraingo bidetari jarraituz gero, hondamendira goaz. Badakigu aldaketa hori izatekotan aurre egin behar zaiola botere ekonomiko, finantziario eta mediatikoari, eta honek, hain zuzen, aldaketa eskatzen du hauteskunde ondoren aginduko dutenen aldetik.

Hauteskunde-kanpainak asmo demokratiko eta soziala izan behar dute. Hori lortzeko indar egiten jarraitzeko prest gaude, finantza eta enpresen lobbyek asmo horren kontrara jokatzeko duten legitimitate bera baitugu, edota are legitimitate handiagoa. Horregatik bidezkoa jo dugu hauteskundetara aurkezten diren alderdiei galdegitea zer nolako politikak aplikatuko dituzten agintera iritsita. Orain arte eginiko bidetik joko dute? Hori da gizariteari eskainiko zaiona?

Exijitzeko garaia da. Alderdiei exijitu behar diegu zehaztasunez esan dezatela zein den bere asmoa, diskurtso hutsaletik aparte, hartara herritarrak zentzuz eta jakinez erabakitze aukera izan dezan. Bitartean guk hitzorduak ditugu Irailaren 22ko manifestazioekin eta 26ko greba orokorrarekin. Mobiliza gaitzen, bada.

Hego Euskal Herriko hiriburuetan antolatutako manifestazioak oinarri izan behar dute irailaren 26ko grebaren arrakastarako

GREBA BEROTZEN ARI DA IRAILAK 22, KALERA!

Asanbladak eskualde guztietan, sindikatuko militanteak greba orokorrari begira egindako materialak banatzen –esku-orriak, pankartak, kartelak...–, atxikimendua emateko asanbladak lantokietan, sindikatu eta eragile ezberdinekin protesta ekintzak han eta hemen... Hori da, askok ezkututzen edo gutxiesten saiatzen diren arren, azken asteetan gurean dagoen argazkia.

Egunak aurrera joan ahala ELA, LAB, ESK, STEE-EILAS, EHNE, Hiru, CGT eta CNT sindikatuek eta hamarnaka gizarte eragileek irailaren 26rako deitutako greba orokorrerako giroa berotzen ari da. Eta, prozesu horretan, Hego Euskal Herriko lau hiriburuetan murrizketen aurka eta bestelako gizarte-eredu baten alde antolatu diren manifestazioek mugari izan behar dute. Iruñekoak irailaren 14ean izan zuen hitzordua; Bilbo, Gasteiz eta Donostiakoak irailaren 22an, larunbata, egingo dira.

ELAk makina bat aldiz adierazi duen bezala soilik gizaritearen mobilizazioak lortuko du egungo politika neoliberalerik aurre egin eta bestelako politika sozial eta ekonomikoak aurrera eramatea. Agintzen duten horiek –klase politikoa, kapitala, enpresariaren erakundeak...– jakin badakite aurre egiten ez badiegu ateak zabalik izango dituztela euren programa aurrera eramateko. Eta denok dakigu zertan datzan euren programa: aberastasunaren tarta oso-osorik jatea, guretzat ozta-ozta apurrak utzirik.

Horregatik funtsezkoa da irailaren 26ko greba orokorra arrakastatsua izatea. Baina, eta hau ere hamaika aldiz aipatu dugun bezala, ez gara egun bakarreko borroka mintzo. Funtsezkoa da ere irailaren 26ko deialdiari begira antolatu diren ekimenetan parte-hartzea. Eta, horien artean, Bilbon, Gasteizen eta Donostian egingo diren manifestazioek garrantzia berezia dute. Kaleak beteta ikusten badituzte, “kontxo, hauekin zail izango dugu” pentsatuko du kapitalak. Kaleak hutsik ikusten badituzte, berriz, “kontxo, hau da gure aukera!” pentsatuko du.



Iruñean irailaren 12an egin zen delegatuen asanbladaren osteko manifestazioa. Parte hartu zuten ordezkariak ez zuten zalantzarik izan krisiaren errudunak seinatzeko orduan.

ELAko negoziazio kolektiboko arduradun Joseba Villarreak aipatzen duen bezala, edozein une ona da ekintza sindikala egiteko. Lantokiko kafe makinan, tabernan lagunekin pote bat hartzen ari garelarik, aspaldi ikusi duzun ikaskide batekin topo egitean... Ba, hori, irailaren 22an kaleetan dugu zita!

Las manifestaciones del sábado 22 de septiembre son una cita imprescindible para ir preparando la huelga general. Nos vemos en Bilbo (17:30 h., Sagrado Corazón), Gasteiz (19:00 h., Plaza de la Virgen Blanca) y Donostia (17:30 h., Boulevard)

Irailak **Euskal Herrian MURRIZKETARIK EZ!**

22 **Kalera!**

por los derechos laborales y sociales

Donostia 17:30 Bulebarra	Bilbo 17:30 Sagrado Corazón	Gasteiz 19:00 Andra Mari Zuriaren plaza
---------------------------------------	--	--

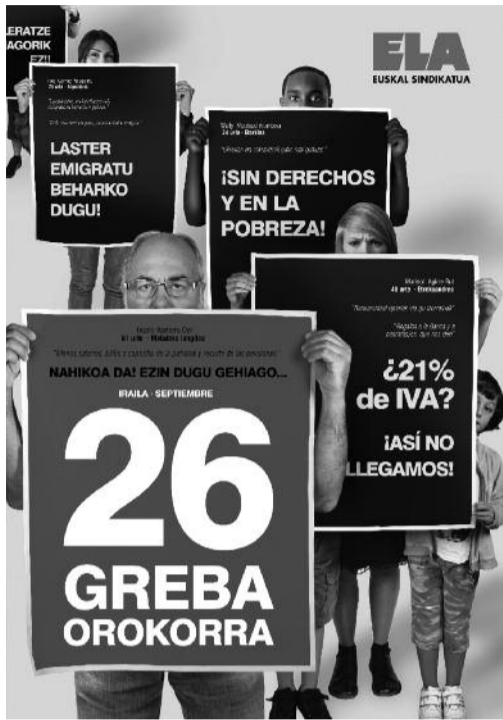
Manifestazioak

EN IRUÑEA, LA CITA FUE EL VIERNES 14 DE SEPTIEMBRE

Coincidiendo con el cierre del Astekaria estaba convocada una manifestación en Iruñea en contra de los recortes y en defensa de otras políticas sociales y económicas. La manifestación, convocada por todos los sindicatos y organizaciones sociales que secundan la huelga general, tenía como objetivo que fuera un magnífico termómetro para medir la temperatura de cara al 26 de septiembre. El adelanto de la manifestación de Navarra responde a la celebración de San Fermín Txikito el próximo fin de semana. Por otra parte, destacar el gran trabajo que está realizando la gente de ELA en Navarra. La asamblea de delegados/as del pasado miércoles, tal y como se puede comprobar en la fotografía que acompaña la información de arriba, fue un fiel reflejo.



INES, WALLY, MARISOL ETA INAZIO ERE KALERA ATERAKO DIRA



Ines Gomez Perugorria. 26 urte. Ingeniaría. Duela bi urte amaitu zituen goi-mailako ingeniari-tz ikasketak, nota bikainekin. Orduetik hona lana topatzen dabil buru-belarri. Hona eta hara ibili da, betiere bekadun kontratuekin. "Lanaldi osoa izan arren eta enpresako gainontzeko ingeniarietara egiten zituzten gauza berdinak egin arren, hilean 600 euro kobratu izan ditut bataz-beste. Orain arte bekadun kontratua izan dut. Egoera jasanezina da. Nola lortuko dut bizi-proiektu duina garatzea baldintza hauetan?". Azkenaldian ideia bat du buruan Inesek. "Langabeziara, prekarietatera edo emigratzera behartzen gaituzte. Oso gustura nago Euskal Herrian, hemen ditut familia eta lagunak. Hemen jaio naiz eta hemen bizi nahiko nuke. Baina gauzak horrela jarraitzen badute laster emigratu beharko dugu!".

Wally Mouloud Alumbwa. 24 urte. Etor-kina. Duela sei urte etorri zen gurera Senegale-tik. Hasieran eraikuntzaren sektorean hainbat lan izan zituen, kontraturik gabe eta baldintza oso gogorretan. Horrek ozta-ozta bizirauteko aukera ematen ziola dio. Orain biziraupen hori mugan dago. "Miserian eta eskubiderik gabe nahi gaituzte. Azken urteetako murrizketekin

ni bezalako milaka etorkin inolako eskubiderik gabe gelditu gara. Animaliek baina eskubide gutxiago ditugu. Edozein osasun arazoren aurrean, zer egin dezakegu artatuak izateko ez badugu ez dirurik ez eta baliabiderik?".

Marisol Agirre Rut. 48 urte. Etxekoandrea. Urte luzez garbikuntza sektoreko enpresa batean lan egin eta gero, bigarren alaba jaio zenean lana utzi zuen. Orduetik hona etxean egiten du lan. Bikoteak soldata ona zuenez orain artean bizitza aurrera ateratzeko moduan izan dira. Oinarrizko zerbitzuek izan duten gorakadak gero eta gehiago zailtzen du hilabete bukaerara heltzea. "BEZaren igoerak milaka familia itoko ditu", kexatzen da. "Soldatak azken urteetan izoztuta eta BEZa %21ean. Zertarako eta bankarentzat opariak egiteko".

Inazio Bazterra Oar. 61 urte. Metaleko langilea. "Zorionez oraindik memoria ona dut, eta jakin badakit metaleko langileok orain arte izan ditugun lan-baldintzak borroka eta mobilizazioari esker izan dela. Patronalaren jarrera badakigu zein den: soldatak gutxitu, lanaldia handitu, euren nahierara Enplegu Erregulazio Espedienteekin mehatxatu... Geldiarazten ez baditugu suntsitu egingo gaituzte". Inazio bereziki kezkatuta dago. "Berrogei urtetan kotizatu dut, eta 61 urte ditudan arren ez dakit noiz eta nola hartu ahal izango dudan erretiroa. Nahikoa da! Ezin dugu gehiago!".

Ines, Wally, Marisol eta Inazio gurean aurkitu daitezkeen lau istorio dira. Laurek ez dute elkar ezagutzen, baina badituzte hainbat gauza komunean. Adibidez bat datoz aski dela esateko orduan eta euren eskubideen alde borrokatzea ezinbestekoa dela nabarmentzean. Ines, Wally, Marisol eta Inazio ezagutu nahi izanez gero kalean topatuko dituzu hurrengo egunetan, irailaren 26ko greba orokorra prestatzeko ekitaldietan. Bestelako gizarte eredu bat lortu arte ez dira geratuko. Zorionez, milaka gara eurekin bat egiten dugunok. Ez dugu etsiko!

NO ES RESCATE, SINO EMPUJÓN AL PRECIPICIO

Mucho se habla de que el gobierno de Rajoy se va a ver obligado a solicitar un segundo rescate. Conviene puntualizar que, como ya señaló ELA a principios de junio, la palabra rescate, en sí misma positiva, se utiliza de manera equívoca. En realidad, como ya ocurrió con anterioridad en Grecia, Portugal o Irlanda, ni los gobiernos ni la ciudadanía son *rescatados*. Quedamos peor, mucho peor. Se trata de un empujón al precipicio y no de un rescate, justificándose en la necesidad de dar mucho dinero a la banca. Las medidas adoptadas dejan en evidencia el discurso oficial:

■ **Crédito de 100.000 millones de euros al gobierno, dinero que se va a entregar a la Banca.** El gobierno debe devolver este dinero, con intereses. Esto supone, además, que el gobierno recorta su gasto por esas cantidades de otras partidas.

■ **La creación del banco malo.** El banco malo, del que va a ser accionista el gobierno, es una entidad que se va a encargar de comprar a los bancos los bienes inmobiliarios (viviendas, terrenos,...) que tienen un valor muy por debajo del contable. Todo indica que se va a pagar a los bancos un precio superior al real, lo que revertirá en importantes pérdidas económicas para el gobierno. Si fuese un negocio rentable sería un banco privado, no con capital público.

■ **Aumento del IVA.** El 1 de septiembre ha entrado en vigor la subida del IVA. El tipo general ha pasado del 18 al 21%, el reducido del 8 al 10%, y diversos bienes y servicios han pasado de un tipo menor al tipo general, con subidas de 13 puntos en el IVA.

■ **Recorte en las prestaciones por desempleo.** A partir del sexto mes de percepción de la prestación por desempleo, ésta se reduce del 60 al 50%. También se recorta la prestación por desempleo a quienes tienen empleo a tiempo parcial, se recorta el subsidio por desempleo. Los recortes también afectan a la Renta Activa de Inserción. En agosto el gobierno ha prorrogado la ayuda de los 400 euros, pero dejando sin cobertura a muchas personas en situación de necesidad.

■ **Recorte de derechos en el sistema de atención a las personas dependientes.**

■ **Eliminación de una paga extra en el sector público** (equivalente a una pérdida de poder adquisitivo de más del 7%). Se añade a anteriores recortes salariales y al aumento de la jornada de 35 a 37 horas y media.

■ **Reducción de la protección del FOGASA y de los salarios de tramitación.** Se reducen los topes salariales del Fogasa, tanto en la cuantía salarial como en el número de días cubiertos. Se recortan los salarios de tramitación a cargo del gobierno.

■ **Liberalización absoluta de los horarios comerciales.**

■ A falta de conocer la letra pequeña y cuándo se van a adoptar las medidas, en agosto se han anunciado nuevos recortes en las pensiones, que afectarán a cuestiones tan importantes como la cuantía de las nuevas pensiones, la edad de jubilación, la jubilación anticipada, etc. Todo ello, a la vez que se ha aprobado la rebaja de 2 puntos en las cotizaciones sociales de las empresas.

Si que nos rescaten supone que hay que aceptar todo esto, seguro que es mejor que no nos venga nadie a salvar. Vamos a decírselo alto y claro: no aceptamos esta impostura.



LABURREAN / BREVES

● Amplio apoyo a los huelguistas de Corrugados Azpeitia

Varios miles de personas participaron el 8 de setiembre en la manifestación convocada por el comité de Corrugados Azpeitia en defensa de los puestos de trabajo. La plantilla se encuentra en huelga desde el 15 de junio para reclamar al Grupo Gallardo, propietario de la empresa, que retire el expediente que prevé el despido de 60 trabajadores/as y presente un plan de futuro. Por otra parte, hay que destacar que en la reunión celebrada con la dirección de la empresa el 10 de setiembre no hubo ningún avance.

● ELA exige un plan industrial para Formica

Tras la presentación de un ERE de extinción para 169 de los 205 trabajadores/as de la planta de Galdakao la dirección de la multinacional Formica mantuvo una reunión con el comité de empresa el 13 de setiembre. En este primer encuentro con el comité, la

representación de ELA exigió la retirada del ERE y la presentación de un plan industrial para que se mantenga la actividad en la planta. ELA solicitó, asimismo, más información a la empresa, ya que considera insuficiente la documentación aportada por la dirección de Formica. En este sentido, nuestro sindicato exige a la Inspección de Trabajo que no dé por iniciado el período de consultas hasta que se haya subsanado este aspecto.

● La empresa Permesa de Urduliz, en peligro de cierre

La actual propietaria de la empresa Permesa, la multinacional danesa RMIG, presentó ante el juzgado de lo mercantil de Bilbao la solicitud de concurso voluntario de acreedores, con liquidación anticipada y extinción de la totalidad de los puestos de trabajo. (En la actualidad, 54 personas). ELA denuncia que, una vez más, se cumple el esquema de multinacional extranjera que se hace con una empresa vasca de largo historial y prestigio, -pionera y líder del mercado estatal en perforación y estiramiento de chapa-, se beneficia económicamente de diferentes programas institucionales (Garatu...) y se da a la espantada en los momentos delicados, intentado de paso benefi-

ciarse de las ventajas que otorga la legislación vigente a empresas en crisis.

● Movilizaciones en Guardian Llodio

En la reunión celebrada el 6 de setiembre la dirección de la empresa Guardian Llodio retiró su propuesta de aumentar la jornada laboral, pero se mantiene en sus intenciones de incrementar en un 5% la flexibilidad. Por contra, la dirección se niega a negociar garantías de empleo e incrementos salariales por encima del IPC y amenaza con la presentación de un ERE. Ante esta situación, ELA plantea el inicio de movilizaciones para obligar a la empresa a que inicie negociaciones para llegar a un acuerdo en torno al convenio de empresa.

● Continúan las movilizaciones en la limpieza de Bizkaia

El 12 de setiembre representantes de ELA en el sector de la limpieza de Bizkaia protagonizaron una concentración ante la sede de la patronal de este territorio. El objetivo del acto fue protestar contra la congelación salarial y la aplicación de la reforma laboral, dando continuidad a las movilizaciones iniciadas en el mes de julio.

ESTIMADO CANDIDATO/A A LEHENDAKARI...

El 21 de octubre se celebrarán las elecciones para elegir el nuevo Parlamento Vasco. Esta cita tiene lugar en un contexto muy duro para la clase trabajadora y para la inmensa mayoría de la

población. Por ello, ELA ha decidido interpelar a las y los candidatos a Lehendakari para que, más allá de los discursos de la campaña electoral, concreten sus compromisos. No vale decir una cosa y

hacer otra. Es tiempo de exigir claridad y concreción. Así mismo, ELA ha pedido una reunión a las y los candidatos, además de trasladar formalmente sus propuestas. Éstas son:



1. POLÍTICA PRESUPUESTARIA PROPIA

Compromiso de llevar una política presupuestaria propia, no supeditada a las decisiones adoptadas en Madrid. Para ello:

- No aplicación de los recortes que, invadiendo competencias, el gobierno español califica como básicos.
- No aceptar los límites del déficit público que se deciden en el estado español (1,5% del PIB en 2012 y 0,7% del PIB en 2013 para las Comunidades Autónomas), ya que hay que primar las necesidades sociales. En los últimos años el Gobierno Vasco ha aceptado el marco presupuestario estatal, realizando una dejación competencial inaceptable políticamente y con graves consecuencias sociales.
- Paralización del TAV, dejando de aportar fondos a esta infraestructura. Es necesario abandonar la política que trata de relacionar desarrollo con el impulso de grandes obras como el TAV o el Puerto de Pasaia, que no tienen justificación económica ni social, a la vez que suponen un impacto medio ambiental irreversible. Primar el cuidado de las personas y del medio ambiente es la prioridad.

2. POLÍTICA DE EMPLEO PROPIA

- Lucha contra la precariedad laboral y protección de la seguridad y salud en el trabajo, persiguiendo el fraude en la contratación y a través de un considerable incremento de los medios humanos y la acción inspectora y sancionadora.
- Eliminación de las ayudas a la contratación dadas a las empresas, ya que no crean empleo.
- Desarrollo de una política propia de empleo, no aceptando que las decisiones sobre políticas formativas, de intermediación laboral, etc., estén supeditadas a las políticas del gobierno español.
- Modelo de formación ocupacional y continua de gestión tripartita, con toma de decisiones por mayoría de cada grupo. Gestionar las cuotas destinadas a formación. Impartición de la formación exclusivamente por centros homologados de formación profesional, evitando el desvío de fondos.
- Denuncia de las transferencias de

empleo, tanto en lo referente a la capacidad de decidir las políticas como en lo que respecta a la pérdida económica que supone.

- Aumento significativo de las inversiones públicas directas destinadas a la creación de puestos de trabajo, asegurando que los centros de decisión en esos ámbitos se mantienen en Euskal Herria y que esos proyectos presentan interés público.

3. PRESTACIONES SOCIALES

- Dar marcha atrás en los recortes aprobados en las prestaciones sociales. Este compromiso afecta a la cuantía de las prestaciones y al endurecimiento producido en los requisitos de acceso, que ha dejado a miles de personas sin derecho a acceder a la Renta de Garantía de Ingresos, Ayudas de Emergencia Social, etc. Establecimiento de las AES como derecho. Elevar la cuantía de la Renta de Garantía de Ingresos hasta el umbral de la pobreza.
- Establecer una prestación por desempleo que cubra, de manera digna, a todas las personas en paro.

4. GASTO PÚBLICO EN SANIDAD Y EDUCACIÓN

- Eliminación del diferencial de gasto público destinado a sanidad y educación respecto a la media de la Unión Europea:
- El gasto público en sanidad de la media de la Unión Europea es un 38,9% superior al del Gobierno Vasco. Esto supone que se destinan al año 1.458,4 millones de euros menos.
- El gasto público en educación de la media de la Unión Europea es un 28% mayor al del Gobierno Vasco. Esto supone que se destinan al año 835 millones de euros menos.

5. ESTABLECIMIENTO LEGAL DE DERECHOS SOCIALES

- Establecer por ley el reconocimiento de los siguientes derechos:
- Cobertura de todas las situaciones de dependencia, que serán atendidas por un servicio público de calidad.
- Cobertura en la red pública de todas las plazas de educación que se demanden en la misma para el tramo de 0 a 3 años.

- Establecer como derecho subjetivo de todo habitante al acceso efectivo a una vivienda de alquiler social, y penalización fiscal importante de las viviendas vacías.
- Dignificar las prestaciones económicas relacionadas con la conciliación de la vida laboral, familiar y personal.

6. IMPULSAR EL CAMBIO DE LA POLÍTICA FISCAL

- La participación en el Consejo Vasco de Finanzas y en el Órgano de Coordinación Tributaria debe utilizarse para:
- Denunciar la política fiscal que se viene realizando por las 3 Diputaciones Forales.
- Exigir que se luche contra el fraude fiscal, inspeccionando anualmente al menos al 20% de las rentas no salariales.
- Exigir dar marcha atrás en las rebajas de impuestos aprobadas en los últimos años a las rentas altas y al capital (IRPF, Impuesto sobre Sociedades e Impuesto sobre Patrimonio), no aceptando cambios cosméticos.
- Asimismo, se debe comprometer a plantear cambios en el Parlamento Vasco para que los impuestos se decidan en dicho Parlamento.

7. PROFUNDIZACIÓN DEMOCRÁTICA, TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

- Dar cauces reales de participación sindical a la hora de fijar las políticas públicas. En el ámbito formal se debe respetar expresamente el grado de representatividad de cada organización. Todos los ámbitos que no cumplan estos requisitos, como las Mesas de Diálogo Social, deben ser disueltos, así como modificadas las leyes del CES y del CRL para que en dichos organismos las decisiones se tomen con el acuerdo de la mayoría de todos los grupos y la representación de cada sindicato sea siempre la que otorgan los trabajadores y trabajadoras de la CAPV. Asimismo, debe establecerse una relación bilateral para debatir las políticas.
 - Utilización de los referéndums como método de participación a la hora de determinar las decisiones políticas, en especial en las materias más importantes y que más debate social vienen suscitando.
 - Hacer públicas las relaciones (agendas) de los responsables políticos.
 - Garantizar el acceso a los documentos oficiales. Esta información debe ser accesible al público en general y a las organizaciones sociales.
 - Extensión del régimen de incompatibilidades.
- ## 8. AUDITORIA DE LA DEUDA
- Impulsar y facilitar la elaboración de una auditoría de la deuda pública y comprometerse a no pagar la parte que se declare ilegítima. La auditoría de la deuda es un proceso en el que se

analiza el origen de la deuda, por qué se generaron, para qué sirvieron, a quiénes beneficiaron, su transparencia, posibles irregularidades, etc. Debe ser un proceso social, en el que el gobierno debe colaborar dando la información necesaria.

9. CONDICIONES DE TRABAJO EN EL SECTOR PÚBLICO

- Dar marcha atrás en todos los recortes aprobados, tanto los que vienen del gobierno español como los decididos por el gobierno de Patxi López.
- Respetar los acuerdos alcanzados en la negociación colectiva y no tomar decisiones de manera unilateral. Negarse a firmar acuerdos con una representación sindical minoritaria. Mantenimiento de los derechos sindicales acordados en los últimos años.
- Impulsar una nueva Ley de Empleo Público que asegure el establecimiento efectivo de los servicios básicos que deben ofertarse directamente desde las administraciones públicas, la paralización radical de las privatizaciones de los servicios públicos, la participación social de la sociedad y de los sindicatos a la hora de establecer las necesidades que deben cubrir los servicios públicos y un control social sobre la forma en la que se están ofreciendo, la estabilidad real en el puesto de trabajo de todo el personal que cubra puestos de trabajo estructurales, la euskaldunización de los servicios públicos y el derecho a una negociación colectiva con seguridad jurídica.
- Aumento de la plantilla hasta cubrir todos los puestos estructurales y, en una primera fase, ofertar públicamente todos los puestos de trabajo comprometidos (5.000 puestos pendientes en estos momentos).
- Homologación de las condiciones de trabajo del personal subcontratado a las condiciones del sector público y publicación de dichos servicios asegurando el mantenimiento del empleo actual de forma indefinida.
- En los pliegos de adjudicaciones (por ejemplo obra pública) se debe establecer la obligación de aplicar los convenios sectoriales territoriales y la subrogación del personal en los cambios de empresas adjudicatarias.
- No aplicación de la reforma laboral y de negociación colectiva en la administración.

10. SISTEMA FINANCIERO

- Dar marcha atrás en la Ley de Cajas.
- Dar marcha atrás en la conversión de las Cajas de Ahorro en una entidad financiera.
- Apertura de un debate social sobre el papel de las entidades financieras, para determinar qué tipo de actuaciones tienen que llevar a cabo, a qué colectivos o sectores deben orientar su actividad.

Oskar Rodríguez valora positivamente la sentencia del TSJN reconociendo la legitimidad de ELA para promover elecciones sindicales en empresas nuevas, en contra de lo defendido por CCOO

“CCOO Y UGT BUSCAN EL MONOPOLIO SINDICAL EN NAVARRA DE MANERA ANTIDEMOCRÁTICA”



Hace unos meses, tras preavisar la celebración de elecciones sindicales por primera vez en la empresa Mavipost S.L., de Iruña, ELA se encontró con la sorpresa de que CCOO impugnaba la decisión argumentando que nuestra organización no estaba legitimada para poner en marcha el proceso electoral en la misma. En un primer momento, el Juzgado de lo Social nº 1 de Pamplona dio la razón a CCOO. Sin embargo, recientemente, el Tribunal Superior de Justicia de Navarra ha estimado el recurso de suplicación interpuesto por ELA, entendiendo –tal como defendía nuestra organización– que para poder preavisar hay que ser sindicato más representativo a nivel del estado, de Comunidad Autónoma, o tener el 10% de representatividad en el territorio y el 10% de representatividad en el sector, condiciones que ELA cumple sobradamente. Oskar Rodríguez, responsable de elecciones sindicales en Navarra, muestra su satisfacción por la sentencia al tiempo que descalifica, por antidemocrática, la actuación de CCOO.

-En primer lugar, ¿qué valoración hacemos de la sentencia?

-Estamos satisfechos porque, evidentemente, es una sentencia que, además de hacer justicia, defiende nuestro punto de vista y la pluralidad sindical de nuestra comunidad, con dos modelos sindicales contrapuestos y diferenciados: el centralizador y dependiente del poder económico y político de CCOO y UGT, y el de contrapoder de ELA. No tenía sentido que los tribunales anularan lo que los trabajadores/as de

Mavipost había decidido de manera libre y democrática: depositar de manera mayoritaria su confianza en ELA para que defendiera sus derechos e intereses.

-¿Cómo se entiende que CCOO se meta en una pelea de este tipo, intentando negar legitimidad para promover elecciones sindicales a un sindicato tan consolidado en Navarra como ELA?

-La impugnación de las elecciones en esta empresa se sitúa en la decisión tomada por CCOO en noviembre de 2011 de romper el acuerdo sindical existente hasta entonces en materia de elecciones sindicales y cuestionar la legitimidad de ELA y LAB de promover elecciones en las empresas nuevas.

Su objetivo es claro: busca eliminar toda realidad y discurso sindical distinto al suyo; busca barrer del mapa a los que resultamos incómodos y les sacamos los colores. Ese afán de monopolio es el que ha llevado a CCOO en Navarra a romper el acuerdo de elecciones sindicales, usando una ley española hecha a su medida, con el fin de impedir que ELA promueva elecciones sindicales.

CCOO y UGT no aceptan más mayoría que la suya. No reconocen, en términos democráticos, la existencia de una representación sindical mayoritaria distinta a la española en Hego Euskal Herria.

ELA les exige algo tan básico como respeto democrático a los miles y miles de trabajadores y trabajadoras navarros/as que apuestan por nuestra manera de hacer las cosas y de entender el sindicalismo y la sociedad navarra.

Como explicábamos recientemente en la presentación de el libro *ELA en Nafarroa, 100 años de transformación y lucha (1911-2011)*, ELA no ha venido importada de ninguna parte, ELA lleva un siglo en este territorio, y nadie nos va a barrer del mapa así como así.

-Actuaciones como ésta de CCOO no son acordes con llamamientos a la unidad sindical para luchar contra los recortes.

-CCOO actúa con un enorme cinismo. Por eso, ante los llamamientos demagógicos a la unidad sindical –por supuesto sería lo ideal en los tiempos que corren– ELA responde: unidad sindical, ¿para qué? En la actual coyuntura nosotros preguntamos a UGT y

CCOO, en Navarra y también en el estado, si van a mantener las mesas de *diálogo social* diciendo que sirven para “influir en la política de los gobiernos”. En esas mesas se colabora con los gobiernos; solo sirven para dar legitimación social a quien no se la merece (gobiernos y patronal). ¿Por qué se mantienen si no aportan nada positivo para la clase trabajadora? Hace poco, un dirigente de CCOO decía que “mantendrían las mesas de diálogo social duren lo que duren y tengan la intensidad que tengan los ajustes” (¿?).

En Navarra, han firmado –entre otros– el Plan Moderna apoyando políticas antisociales. El gobierno navarro les concedió una medalla por su comportamiento.

Al mismo tiempo han sido beligerantes contra las alternativas y movilizaciones que hemos planteado en Euskal Herria. Basta recordar la huelga general del 21 de mayo de 2009 que descalificaron diciendo que era una *huelga política*. Curiosamente, el mismo argumento que utiliza la derecha hoy para referirse a sus movilizaciones, aquí y en el estado.

La Plataforma de sindicatos y movimientos sociales –más de 60 organizaciones– está comprometida con la socialización de alternativas y con la movilización. Esas organizaciones compartimos que el denominado *diálogo social* es una apuesta desmovilizadora e inútil y que su mantenimiento es un obstáculo para la unidad de acción.

-Este varapalo del TSJN, sin embargo, no ha sido suficiente...

-Así es. No cejan en su empeño. Tras conocer la sentencia ha presentado recurso de casación para la unificación de doctrina ante el Tribunal Supremo. Tienen tomada la decisión política de intentar barrer del mapa a ELA –y también a LAB–. Llevan mucho tiempo haciéndolo en los órganos de participación institucional, con la connivencia de los distintos gobiernos navarros; lo intentan también en las distintas mesas de negociación colectiva...y como no lo han conseguido ahora lo intentan vía tribunales.

Insisten en conseguir jurídicamente lo que no logran en el día a día, en las empresas y en la sociedad navarra, que es callar nuestra voz.

Les adelantamos que no lo van a conseguir.

www.ela-sindikaturua.org

ELA  **astekaria**

Barrainkua 13, Bilbao
Tel. 94 403 77 00
Fax 94 403 77 66

Dep. legal BI-199-00

www.ela-sindikaturua.org

**Franqueo concertado
nº 08/207**